

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

N° \_\_\_\_\_

G/SECRET/HS96/39/Rev.2

12 de febrero de 1999

(99-0567)

---

Original: inglés

## CAMBIOS DE 1996 DEL SISTEMA ARMONIZADO

### Presentación de documentos

*Lista CXVII – Malta*

### Revisión

Se ha recibido de la Misión Permanente de Malta la siguiente comunicación, de fecha 28 de enero de 1999.

\_\_\_\_\_

Tengo el agrado de dirigirme a usted con objeto de remitirle una versión modificada de la Transposición del Arancel de Aduanas de Malta para incorporar los cambios del SA96. Esta versión, que tiene en cuenta las observaciones formuladas por un interlocutor comercial, ha de sustituir al arancel de aduanas que se le remitió el 23 de julio de 1998 y se distribuyó con la signatura G/SECRET/HS96/39/Rev.1.

\_\_\_\_\_

Si dentro de un plazo de 90 días contado a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, la Lista CXVII – Malta revisada se considerará aprobada y será oficialmente certificada.

Pueden obtenerse ejemplares de este documento en formato electrónico (MS Word y Excel) y en papel (únicamente en inglés) en la división de Acceso a los Mercados (Sra. Wood, despacho N° 3142, teléfono 739 50 79).

\_\_\_\_\_